



Presentación

En el presente número de nuestro boletín de Propiedad Intelectual y Patrimonio Cultural ponemos a su disposición, en primer lugar, las normas publicadas en el diario oficial “El Peruano” durante el mes de septiembre del año 2013.

En la segunda parte de nuestro boletín tenemos una selección de noticias de ambos sectores, el de Propiedad Intelectual y el de Patrimonio Cultural, tanto a nivel nacional como internacional, entre las que hemos decidido destacar una noticia en cada sector debido a su especial relevancia.

Finalmente ponemos a su disposición información acerca de eventos del sector.

Eliana Vilchez Leyva

División de Derecho de Autor e Industrias Creativas
IRIARTE & ASOCIADOS

Lucía Quevedo Flores

División de Propiedad Industrial
IRIARTE & ASOCIADOS



SUMILLA

SELECCIÓN DE LEGISLACIÓN

PROPIEDAD INTELECTUAL

- Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual: Designan miembro de la Comisión de Signos Distintivos del INDECOPI
- Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual: Designan miembro de la Comisión de Invenciones y Nuevas Tecnologías del INDECOPI
- Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual: Designan miembros de la Comisión de Derecho de Autor del INDECOPI

PATRIMONIO CULTURAL

- Ministerio de Cultura: Declaran como Monumento integrante del Patrimonio Cultural de la Nación al Templo San Martín Obispo de Tours, ubicado en el departamento de Cusco.
- Ministerio de Cultura: Encargan funciones de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes y de la Dirección del Libro y la Lectura.



SELECCIÓN DE NOTICIAS

PROPIEDAD INTELECTUAL

DESTACADO:

90 proyectos pasaron a la etapa final del "XII Concurso Nacional de Inventiones" del INDECOPI

- **NACIONALES**

- Policía Fiscal incautó más de 12 mil CD's por un monto superior a 3 millones de nuevos soles en cuarto operativo realizado en el año
- MINCETUR y PROMPERÚ presentan nueva campaña nacional de Marca Perú "Representantes de lo Nuestro"

- **INTERNACIONALES**

- Colombia: Declaran a Juan Valdez como marca notoria.
- España: La Fiscalía propone penas de hasta dos años de cárcel para los responsables de las páginas web de enlaces
- Internacional: La colección de patentes de China se añade a la base de datos Patentscope de la OMPI; el sistema de búsqueda supera los 32 millones de entradas
- España: Industria estudia imponer un seguro obligatorio para las patentes españolas
- Paraguay: Elevan a 70 años protección sobre derechos de autor

PATRIMONIO CULTURAL

DESTACADO:

Cancillería en alerta ante próxima subasta de bienes prehistóricos

- **NACIONALES**

- Cancillería entrega importante lote de bienes culturales repatriados de España y Australia
- Apega busca que picanterías sean declaradas Patrimonio Cultural del Perú
- Ministerio de Cultura inauguró museo de los pueblos de Paucartambo
- Piura: fiesta del Señor Cautivo de Ayabaca será Patrimonio Cultural
- Ministerio de Cultura continúa la II Semana del Patrimonio Cultural



- **INTERNACIONALES**

- Internacional: Unesco y Centro para la Salvaguardia de Patrimonio Cultural Inmaterial se reúnen hoy.

EVENTOS

- Noche de Arte 2013
- Concurso Nacional de Subvenciones a Publicaciones de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Aspectos procesales, periciales y probatorios vinculados a la Propiedad Intelectual
- Exhibición de inventos del Concurso Nacional de Invenciones
- VII Congreso de Direito de Autor e Interesse Público
- Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación



SELECCIÓN DE LEGISLACIÓN

PROPIEDAD INTELECTUAL

- **INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCION DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL:** (11 de septiembre).- Res. N° 186-2013-INDECOPI/COD.- Designan miembro de la Comisión de Signos Distintivos del INDECOPI.
- **INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCION DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL:** (18 de septiembre).- Res. N° 195-2013-INDECOPI/COD.- Designan miembro de la Comisión de Invenciones y Nuevas Tecnologías del INDECOPI.
- **INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCION DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL:** (18 de septiembre).- Res. N° 196-2013-INDECOPI/COD.- Designan miembro de la Comisión de Derecho de Autor del INDECOPI.

PATRIMONIO CULTURAL

- **MINISTERIO DE CULTURA:** (9 de septiembre).- R.VM. N° 056-2013-VMPCIC-MC.- Declaran como Monumento integrante del Patrimonio Cultural de la Nación al Templo San Martín Obispo de Tours, ubicado en el departamento de Cusco.
- **MINISTERIO DE CULTURA:** (13 de septiembre).- R.M. N° 258-2013-MC.- Encargan funciones de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes y de la Dirección del Libro y la Lectura.



NOTICIAS

PROPIEDAD INTELECTUAL

DESTACADO

90 PROYECTOS PASARON A LA ETAPA FINAL DEL "XII CONCURSO NACIONAL DE INVENCIONES" DEL INDECOPI

(09 septiembre)

Noventa inventos, de los 289 inscritos, pasaron a la etapa final del "XII Concurso Nacional de Invenciones", que el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) realiza cada año, con el fin de fomentar la innovación tecnológica y promover la cultura de patentes en todo el país.

Estos proyectos están relacionados a diversas áreas del quehacer humano, como Vivienda y Saneamiento, Energía y Transporte, Biotecnología y Medicina, Medio Ambiente, Telecomunicaciones y Electrónica, Minería y Metalurgia, Agropecuario y Agroindustria, utilitarios, entre otros.

Los prototipos de estas creaciones seleccionadas podrán ser apreciados por el público en general, durante la etapa de exhibición, que durará del 4 al 15 de noviembre del presente año.

El 70% de los inventos participantes corresponden a inventores de Lima, pero el ingenio de las regiones no se queda atrás, pues participan inventos de Junín, Puno, La Libertad, Arequipa, Lambayeque, Ancash, Huánuco, Ucayali y del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro, (VRAEM), cuyo representante participa con un proyecto relacionado al medio ambiente.

Las universidades también están presentes en este concurso, entre las que destacan la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad Católica del Perú y la Universidad Nacional de Ingeniería, con un total de 12 proyectos.

Cabe precisar que en la exhibición solo se mostrarán al público las invenciones cuyos prototipos cuenten con una solicitud de registro de patente o de modelo de utilidad. De este modo, el inventor ejercerá sus derechos de exclusiva frente a posibles copias, en caso se le otorgue la patente.

Grandes premios

El ganador absoluto de la décimo segunda edición del concurso de invenciones, recibirá un premio de US\$ 3,500 en la categoría Patente de Invención, y el de la categoría Modelo de Utilidad US\$ 3,000; además de asesoría para la elaboración de un plan de negocio y la



exoneración de todas las tasas de trámite pagaderas ante INDECOPI. Asimismo, gracias al auspicio de la Cooperación Suiza en el Perú, ambos ganadores recibirán el financiamiento completo para participar en la Feria Internacional de Inventos de Ginebra 2014 (Suiza), considerado el evento mundial más grande en lo referido a invenciones.

En ese sentido, los 90 trabajos seleccionados para la etapa final serán exonerados de presentar su solicitud de registro de patente de invención o modelo de utilidad ante INDECOPI, equivalente a S/. 720 y S/. 324, respectivamente, ya que éstos cumplieron los requisitos de fondo del concurso: novedad y ventaja técnica o nivel inventivo.

Además, gracias al apoyo del CONCYTEC, los cinco mejores finalistas de este certamen representarán al Perú en los “Premios Iberoamericanos a la Innovación y el Emprendimiento 2014”, que ofrece más de 80,000 euros de premios en efectivo. Este certamen es auspiciado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Este año, el XII Concurso Nacional de Invenciones contará con un premio especial denominado “Invención de alto impacto social”, equivalente a US\$ 1,000 dólares para cada modalidad, gracias al apoyo de NESST.

Apoyo a la creación

En esta edición, el INDECOPI cuenta con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) como coorganizador, así como con la colaboración de gremios empresariales como la Cámara de Comercio Americana del Perú (AmCham Perú), la Asociación Nacional de Laboratorios Farmacéuticos (ALAFARPE), la Asociación Automotriz del Perú y la Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO).

A estas instituciones se suma NESST, organización internacional de lucha contra la pobreza, cuyos esfuerzos se centran en la promoción de la innovación como estrategia de crecimiento y desarrollo de las zonas más vulnerables del país.

Fuente: INDECOPI

<http://bit.ly/1apsE1j>

NACIONALES

POLICÍA FISCAL INCAUTÓ MÁS DE 12 MIL CD'S POR UN MONTO SUPERIOR A 3 MILLONES DE NUEVOS SOLES EN CUARTO OPERATIVO REALIZADO EN EL AÑO

(05 de septiembre)

Policías de la Dirección de Delitos Intelectuales de la Policía Fiscal del Perú, en coordinación con la Segunda Fiscalía Especializada en Delitos contra la Propiedad Intelectual, dirigieron el cuarto operativo antipiratería del año, esta vez en la galería Cyber Plaza de Cercado de Lima,



donde intervinieron 17 puestos de comercialización de software ilegal, e incautaron más de 12 mil CD's con software pirata, que sumados a los incautados hace unos meses, suman 15 millones de nuevos soles. Todo el material incautado en esta oportunidad ha sido valorizado en 3 millones de nuevos soles aproximadamente.

Como se recuerda, entre abril y mayo, se intervinieron las galerías Compu Palace de Miraflores y Compu Plaza y La Casona en el Cercado de Lima. La Policía Fiscal demuestra así el firme objetivo de hacer respetar los derechos de propiedad intelectual y castigar a los que infrinjan la ley sobre delitos de piratería de software, que hoy, según cifra brindada por Indecopi, hacen perder al país alrededor de US\$ 600 millones, en desmedro de la industria local de software. (...)

Fuente: Agencia Orbita

<http://bit.ly/1fGsnZ6>

MINCETUR Y PROMPERÚ PRESENTAN NUEVA CAMPAÑA NACIONAL DE MARCA PERÚ REPRESENTANTES DE LO NUESTRO"

(20 de septiembre)

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) y la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERÚ) presentaron hoy la nueva campaña nacional de la Marca Perú denominada "Representantes de lo Nuestro", con el objetivo de incentivar a todos los peruanos a que se involucren en la difusión y consolidación de la Marca Perú generando un sentimiento de orgullo, identidad y autoestima nacional.

En este sentido, la Ministra de Comercio Exterior y Turismo, Magali Silva Velarde-Álvarez, señaló que la campaña es totalmente digital y se realiza bajo la concepción de realzar el amor a nuestro país. "Algunos estarán orgullosos de nuestra historia, otros de nuestra música o de nuestra gastronomía. Lo cierto es que todos queremos al Perú y para quererlo más, debemos conocerlo más", indicó. (...)

Los videos se podrán visualizar en el portal oficial de la campaña www.representantesdelonuestro.pe (...)

Fuente: Mincetur

<http://bit.ly/18q40hC>

INTERNACIONALES

COLOMBIA



DECLARAN A JUAN VALDEZ COMO MARCA NOTORIA

(02 de septiembre)

La Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) declaró la marca de café colombiana Juan Valdez como una marca notoria. El reconocimiento se hace por su amplia notoriedad y el constante trabajo que adelanta de la mano de la Federación Nacional de Cafeteros (FNC).

Mediante Resolución No. 49475 del 23 de agosto de 2013, María José Lamus Becerra, directora de Signos Distintivos de la SIC, extendió la notoriedad de la marca Juan Valdez®, acogiendo así a los argumentos de la FNC frente a la oposición de un registro que buscaba imitar la marca de propiedad del Fondo Nacional del Café.

Un comunicado de la FNC señala que Lamus Becerra expresó frente a este reconocimiento que “el signo Juan Valdez es conocido nacionalmente, excelentemente posicionado, de trayectoria, prestigio y buena reputación. Se trata de una marca con una altísima capacidad distintiva (...)”.

Y concluyó diciendo que este es un intangible preciado para el titular que promueve, protege y proyecta constantemente.

La comunicación indica también que la Federación mantiene una permanente vigilancia en el mercado doméstico e internacional sobre solicitudes de marca o usos que puedan considerarse una infracción o un aprovechamiento indebido del origen café de Colombia o de las marcas asociadas con el café colombiano, como parte de su mandato de defender los activos intangibles de propiedad colectiva de los productores colombianos desarrollados con recursos del Fondo Nacional del Café (...)

Fuente: El Colombiano

<http://bit.ly/1366znb>

ESPAÑA

LA FISCALÍA PROPONE PENAS DE HASTA DOS AÑOS DE CÁRCEL PARA LOS RESPONSABLES DE LAS PÁGINAS WEB DE ENLACES

(17 de septiembre)

La Fiscalía General del Estado propone en su Memoria Anual introducir en el Código Penal la pena de prisión de seis meses a dos años para los responsables de las páginas de enlaces que facilitan el acceso irregular a contenido protegido sin contar con permiso o autorización por parte de los titulares de los derechos de autor.

El Ministerio Fiscal quiere que se incorpore al artículo 270 del Código Penal, una figura actualmente cuestionada por «la dificultad de encajar este comportamiento en algunas conductas que este artículo sanciona», al igual en su día se hizo con otros tipos penales como los delitos relacionados con la pornografía infantil.

Según argumenta, «la actividad que se realiza por los responsables de estas páginas de enlace facilita sin duda la ejecución de las conductas expresamente previstas en el Código Penal y



potencia además la posibilidad de llevarlas a efecto, y genera a unos y a otros importantes beneficios económicos». Además, considera que «la frecuencia con la que los usuarios de Internet utilizan este sistema como medio para la descarga o visionado de obras audiovisuales está determinando que a través de estos procedimientos se estén causando graves perjuicios, tanto a los titulares de los derechos como a la industria cultural y creativa». (...)

Fuente: ABC

<http://bit.ly/1693yzB>

INTERNACIONAL

LA COLECCIÓN DE PATENTES DE CHINA SE AÑADE A LA BASE DE DATOS PATENTSCOPE DE LA OMPI; EL SISTEMA DE BÚSQUEDA SUPERA LOS 32 MILLONES DE ENTRADAS

(20 de septiembre)

La OMPI ha añadido la colección nacional de patentes de China a su base de datos PATENTSCOPE, susceptible de búsqueda; el servicio supera de ese modo la marca de los 30 millones de entradas y contiene ahora 34 colecciones nacionales y regionales de patentes, ofreciendo a los usuarios una diversidad geográfica sin igual para la búsqueda integral de datos.

Tras añadir aproximadamente 3 millones de documentos de China, PATENTSCOPE incluye ahora cerca de 32,5 millones de entradas entre las que los usuarios pueden buscar información sobre las nuevas tecnologías que a menudo se divulgan por primera vez en solicitudes internacionales de patente.

PATENTSCOPE brinda acceso a las solicitudes internacionales presentadas en el marco del Tratado de Cooperación en materia de Patentes, en formato de texto completo, el día de su publicación. La información puede buscarse introduciendo palabras clave, el nombre del solicitante, la clase de la Clasificación Internacional de Patentes utilizada y muchos otros criterios de búsqueda en varios idiomas.. (...)

Fuente: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

<http://bit.ly/15lj3mG>

ESPAÑA

INDUSTRIA ESTUDIA IMPONER UN SEGURO OBLIGATORIO PARA LAS PATENTES ESPAÑOLAS

(20 de septiembre)

A la vez que trata de animar a los emprendedores, el Gobierno de Mariano Rajoy buscará fórmulas para incentivar el ingenio español. El Ministerio de Industria, Energía y Turismo trabaja en una nueva normativa en materia de patentes que verá la luz «en los próximos



meses» y que podría incluir medidas como el seguro obligatorio de patentes, según avanzó ayer el subsecretario del gabinete dirigido por José Manuel Soria, Enrique Hernández Bento.

«La viabilidad de un seguro obligatorio sería una buena noticia para las empresas y para la economía española», dijo Bento durante la presentación en Madrid por la Fundación Mapfre del estudio «Viabilidad del seguro de patentes en España», de Elena Pérez Carrillo, doctora en Derecho, y Frank Cuypers, actuario jefe de Zurich Financial Services.

Bento, como los autores del estudio, justificó la necesidad de crear una póliza de este tipo por las dificultades financieras que hoy en día tienen las pymes de nuestro país para defender sus innovaciones frente a la piratería. Así, con esta cobertura, las pymes tendrían capacidad, por ejemplo, para afrontar los altos costes de los litigios sobre la propiedad intelectual en caso de querer demandar a alguien que haya violado sus derechos sobre la patente. (...)

Fuente: ABC

<http://bit.ly/1fhSqll>

PARAGUAY

ELEVAN A 70 AÑOS PROTECCIÓN SOBRE DERECHOS DE AUTOR

(20 de septiembre)

El proyecto de ley aprobado "modifica los artículos 126 y 130 de la Ley N° 1.328/1998, de derechos de autor y derechos conexos".

"Esto permitirá que muchos autores y artistas de 20 o 25 años de carrera profesional, al llegar a la edad de 70 o 75 años, no se encuentren con la noticia que la protección legal de sus obras están caducas. Esta situación, muchas veces, nos lleva a los legisladores a presentar las pensiones graciables, que últimamente se están rechazando", señaló el legislador Dany Durand.

Cabe resaltar que en la actualidad en nuestro país las obras son representadas solo por 50 años, mientras que en Argentina rige 70 años, al igual que en Brasil y en México alcanza los 75.

Respecto al tema, Tadeo Rojas, diputado por la ANR, sostuvo que en la legislación anterior, todas las obras de los artistas se vuelven de dominio público, lo que causa un gran perjuicio a personas que tienen toda la capacidad de seguir obteniendo algunos beneficios.

El proyecto no tuvo oposición y fue remitido al Senado para su estudio.

Fuente: Última hora

<http://bit.ly/16w7f2s>



PATRIMONIO CULTURAL

DESTACADO

CANCILLERÍA EN ALERTA ANTE PRÓXIMA SUBASTA DE BIENES PREHISPÁNICOS

(20 de septiembre)

La Cancillería, en su lucha constante por la defensa del patrimonio cultural peruano en el exterior, encontró que la Casa Gerhard Hirsch Nachfolger de Múnich, en Alemania, anunció la subasta para el día 23 de setiembre próximo de una colección de piezas prehispánicas, entre ellas piezas peruanas, mexicanas, ecuatorianas, colombianas, guatemaltecas, panameñas, costarricenses y bolivianas.

Inmediatamente después de conocer la realización de esta subasta, la Dirección General para Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores procedió a realizar las coordinaciones del caso, tanto en el ámbito interno, como con nuestras misiones en el exterior para determinar las acciones a seguir.

Además de informar sobre este evento al Ministerio de Cultura, se le hizo llegar el enlace electrónico donde figura el catálogo de la subasta de la casa Gerhard Hirsch Nachfolger (<http://www.coinhirsch.de/index.php?p=auktion&sub=291#content>), en el que aparece la descripción, supuesto origen e imágenes de los objetos a ser vendidos, con la finalidad de que dicho sector pueda elaborar el Informe Técnico Pericial sobre aquellas piezas de supuesto origen peruano, a fin de determinar si se trataba de bienes culturales originales pertenecientes al Patrimonio Cultural del Perú o si eran réplicas o recreaciones. Este informe técnico determinó que de las 299 piezas ofertadas como peruanas, solo 123 son originales peruanas y, por lo tanto, pertenecen al patrimonio cultural del Perú.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de su Embajada en Alemania y su Consulado General en Múnich, se ha contactado con las autoridades alemanas y los representantes de la mencionada casa de subastas, con el fin de subrayar los derechos que reclama nuestro país sobre los bienes culturales pertenecientes a su Patrimonio Cultural.

Igualmente, nuestra Embajada en Berlín ha sostenido reuniones de trabajo con las embajadas de México y Ecuador, las que también han realizado acciones para salvaguardar sus bienes culturales. El objetivo de estas reuniones ha sido fortalecer la posición de los países afectados por esta venta.

Asimismo, se movilizó a través de nuestra Representación Permanente ante la UNESCO a los representantes latinoamericanos con el propósito de dirigir una carta conjunta a la Directora General, Irina Bokova, a fin de solicitar su intervención en cumplimiento de los convenios internacionales.

Finalmente, la Embajada del Perú en Berlín ha diligenciado ante el Ministerio de Asuntos Exteriores de Alemania la carta rogatoria emitida por la Unidad de Cooperación Judicial e



Internacional y Extradiciones de la Fiscalía de la Nación, por la que se solicita la suspensión de la subasta.

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores

<http://bit.ly/15IQV56>

NACIONALES

APEGA BUSCA QUE PICANTERÍAS SEAN DECLARADAS PATRIMONIO CULTURAL DEL PERÚ

(14 de septiembre)

La Sociedad Peruana de Gastronomía (Apega) está trabajando bajo el liderazgo de su directora, Isabel Álvarez, para que las picanterías sean declaradas Patrimonio Cultural del Perú, con un proyecto que presentó al Ministerio de Cultura hace algunos meses.

Desde la presentación del proyecto, seis departamentos del Perú del norte y sur están siendo investigados para recoger información sobre las tradicionales picanterías y la importancia económica y social que han tenido a lo largo de la historia peruana.

Esto se dio a conocer en Mistura, en el marco del foro “Picanterías: Patrimonio Cultural del Perú”, que reunió a Álvarez; Héctor Solís, director de Apega y dueño del restaurante “Fiesta”; el historiador Enrique Ramírez; y representantes del restaurante de comida norteña “La Chayo” y de la picantería “La Benita”.

Fuente: Agencia Andina

<http://is.gd/YH3qzP>

MINISTERIO DE CULTURA INAUGURÓ MUSEO DE LOS PUEBLOS DE PAUCARTAMBO

(16 de septiembre)

En un concurrido y emotivo acto desarrollado el pasado fin de semana, el titular de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, David Ugarte Vega Centeno, inauguró y entregó a la población y autoridades de la provincia de Paucartambo el moderno Museo de los Pueblos, construido e implementado por el Ministerio de Cultura.

El museo presenta cuatro secuencias referidas a la Confluencia Amazónica Andina en el Antisuyu, Comunidades Andinas y sus Tejidos Sociales, Perfil Amazónico de Paucartambo y Mamacha del Carmen: Rutas religiosas, Redes Sociales y Ritmos de la Fe.

En estas secuencias, los visitantes pueden apreciar la importancia de la región geográfica del Antisuyu, donde se desarrolló la red de caminos Qhapaq Ñan que enlazó territorios, poblaciones y zonas ecológicas de alta biodiversidad, la cultura viva y tradiciones culturales de



la nación Q'ero de Paucartambo y las expresiones culturales de las comunidades nativas de la selva paucartambina. (...)

Fuente: Ministerio de Cultura

<http://bit.ly/1eW86kx>

PIURA: FIESTA DEL SEÑOR CAUTIVO DE AYABACA SERÁ PATRIMONIO CULTURAL

(20 de septiembre)

Cientos de miles de fieles del Señor Cautivo de Ayabaca, alrededor del Perú y del mundo, tienen motivos para celebrar. El Ministerio de Cultura ha confirmado que a finales de setiembre, la fiesta que celebra al Cristo Moreno será declarada Patrimonio Cultural de la Nación.

Así lo informó Edson Coello Vilchérrez, portavoz del despacho del congresista por Piura, Freddy Sarmiento, quien impulsó dicho nombramiento.

Según Coello, la próxima semana una comitiva viajará a Ayabaca para preparar el recibimiento de la declaratoria. También señaló que el antropólogo Pedro Chuquipoma, encargado del expediente técnico que justificó por qué la fiesta religiosa más importante de Piura debía ser nombrada patrimonio inmaterial, expondrá ante las autoridades locales los beneficios de la denominación.

Asimismo, el congresista Sarmiento se reunirá con el alcalde de Ayabaca, Humberto Marchena Villegas, y la jefa de turismo de esa provincia para viajar a Lima y recibir la declaratoria. (...)

Fuente: El Comercio

<http://bit.ly/1abhH3y>

MINISTERIO DE CULTURA CONTINÚA LA II SEMANA DEL PATRIMONIO CULTURAL

(25 de septiembre)

El Ministerio de Cultura continúa hoy la II Semana de Patrimonio Cultural en el sitio arqueológico Huaycán de Cieneguilla, como parte del Proyecto Qhapaq Ñan, en el kilómetro 27.5 de la carretera a Cieneguilla.

Las puertas del sitio arqueológico estarán abiertas para que el público en general pueda disfrutar de diversas actividades como una exposición fotográfica, exposición venta de productos artesanales y de materiales encontrados por los arqueólogos del Proyecto Integral Huaycán de Cieneguilla.



De otro lado, en defensa del cuidado y protección del patrimonio cultural, hoy también se realizará una campaña de limpieza del sitio arqueológico y de la ribera del río Lurín, la misma que contará con la participación de niños y jóvenes de instituciones educativas locales.

La II Semana del Patrimonio Cultural continuará el viernes 27 de setiembre con un paseo de antorchas con motivos de los frisos de los muros del sitio arqueológico. (...)

Fuente: Agencia Andina

<http://bit.ly/16Aslax>

INTERNACIONALES

INTERNACIONAL

UNESCO Y CENTRO PARA LA SALVAGUARDIA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL SE REÚNEN HOY

(17 de septiembre)

Miembros de la Unesco y del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (Crespial) se reúnen hoy en Cusco para hacer un balance de la estrategia de fortalecimiento de capacidades nacionales para la salvaguardia del patrimonio cultural.

La delegación de la Unesco es encabezada por la secretaria de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de dicho organismo de la ONU, Cécile Duvelle, que en la víspera se reunió con el viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura, Luis Jaime Castillo Butters.

En la cita, el viceministro Castillo y la representante del organismo internacional dialogaron sobre los avances y desafíos en la salvaguardia del patrimonio inmaterial de la región.

Seguidamente, Duvelle visitó, en compañía de la titular de la Dirección de Patrimonio Inmaterial Contemporáneo del Ministerio de Cultura, Soledad Mujica, la exposición de la Huacónada, danza ritual de Mito, distrito ubicado en la provincia de Concepción, región Junín.

En la reunión a celebrarse en la Ciudad Imperial desde hoy hasta el jueves 19, se realizará un balance de la estrategia de fortalecimiento de capacidades nacionales para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en América Latina y en el Caribe

El Crespial es un centro de categoría 2 de la Unesco, su creación se materializó el 22 de febrero del 2006 con la firma del Acuerdo entre esta entidad y el Gobierno del Perú en París (Francia). En la reunión del Cusco participan once expertos latinoamericanos y caribeños de la red mundial de facilitadores de la Unesco, establecida hace dos años luego de un ciclo de talleres de formación en todo el mundo.



La actividad contará, además, con la participación del personal de cultura de las oficinas del organismo internacional en Latinoamérica y el Caribe. (...)

Fuente: Agencia Andina

<http://bit.ly/14IJoA6>



EVENTOS

- **NOCHE DE ARTE 2013**

Fecha: Del viernes 18 al domingo 20 de octubre del 2013

Lugar: Sede principal del BBVA Continental, Av. República de Panamá 3055, San Isidro. Lima, Perú

URL: <http://bit.ly/1bCi9eQ>

- **CONCURSO NACIONAL DE SUBVENCIONES A PUBLICACIONES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

Fecha: Hasta el viernes 18 de octubre de 2013

Lugar: Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación tecnológica (CONCYTEC). Lima, Perú

URL: <http://bit.ly/1aAqOyT>

- **ASPECTOS PROCESALES, PERICIALES Y PROBATORIOS VINCULADOS A LA PROPIEDAD INTELECTUAL**

Fecha: 22 octubre del 2013

Lugar: Universidad Austral. Buenos Aires, Argentina

URL: <http://bit.ly/1fhPA6t>

- **EXHIBICIÓN DE INVENTOS DEL CONCURSO NACIONAL DE INVENCIONES**

Fecha: Del 4 al 7 y del 9 al 15 de noviembre de 2013

Lugar: Sede central del INDECOPI. Av. Canadá N° 1510, San Borja. Lima, Perú

URL: <http://bit.ly/1adqkv9>

- **VII CONGRESSO DE DIREITO DE AUTOR E INTERESSE PÚBLICO**

Fecha: 11 y 12 de noviembre de 2013

Lugar: Faculdade de Direito da UFPR. Curitiba, Brasil.

URL: <http://bit.ly/b7RTsl>



- CONGRESO IBEROAMERICANO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN

Fecha: 12, 13 y 14 de noviembre 2014

Lugar: Buenos Aires, Argentina

URL: <http://bit.ly/1f2xmlp>



IRIARTE & ASOCIADOS

Miro Quesada 191 - Of. 510. Lima 1 - Perú

Telefax (+511) 4270383

contacto@iriartelaw.com

<http://www.iriartelaw.com>

©2013 Iriarte & Asociados.w